



Poder Judicial



OFICINA DE ARQUITECTURA - SANTA FE S/ ELEVA PRESUPUESTO POR LA SUMA DE \$ 85241938,06 REF: CONFECCIÓN Y PROVISIÓN DE MOBILIARIO DESTINADO A LA REFUNCIONALIZACIÓN DEL EDIFICIO DE CALLE URQUIZA 2463 DE SANTA FE

21-17628509-2

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 605/23.-

SANTA FE, 24 de octubre de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 29/23** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Confección y provisión del mobiliario para Oficinas del inmueble de calle Urquiza 2463 de la ciudad de Santa Fe”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 80, se verifica la presentación de dos (2) ofertas, las cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 269, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 51.324.660,00 (pesos cincuenta y un millones trescientos veinticuatro mil seiscientos sesenta);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 29/23**, por la suma de **\$ 51.324.660,00 (pesos cincuenta y un millones trescientos veinticuatro mil seiscientos sesenta)** conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a CERIOTTI SRL - CUIT: 30-71590929-0:

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
1,2 y 3	Confección y provisión del mobiliario para Oficinas del inmueble de calle Urquiza 2463 de la ciudad de Santa Fe, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 166.	\$ 51.324.660,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 51.324.660,00		

2do.) Declarar desierto el renglón N° 4.-----

3ro.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

4to.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 25, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 -\$ 25.662.330,00

5to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----